CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 429/2018.

Asunción 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
LA DIVINA FLOR de JOSÉ LLANO MEDINA
Domicilio: Avda. Mariscal López Nº 4708 esq. RI3 Corrales
Telefax. (021) 600-404 / 609-032/5
Email: ventas@ladivinaflor.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC 56/2018 "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUL – AD RFERÉNDUM" – ID Nº 351.079,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 328 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto Adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto mínimo de G. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones), por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90151802-042	CORONA FUNEBRE MEDIANA	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
2	90151802-042	CORONA FUNEBRE GRANDE	Unidad	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
3	90151802-042	CRUZ FUNEBRE MEDIANA	Unidad	UNIDAD	1	385.000	385.000
4	90151802-042	CRUZ FUNEBRE GRANDE	Unidad	UNIDAD	1	455.000	455.000
5	90151802-042	CENTRO DE MESA PARA EVENTOS	Unidad	UNIDAD	1	266.000	266.000
6	90151802-042	RAMO DE FLORES MEDIANO	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
7	90151802-042	RAMO DE FLORES GRANDE	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
8	90151802-042	CANASTA DE FLORES MEDIANA	Unidad	UNIDAD	1	378.000	378.000
9	90151802-042	CANASTA DE FLORES GRANDE	Unidad	UNIDAD	1	595.000	595.000
10	90151802-042	JARRON DE FLORES MEDIANO	Unidad	UNIDAD	1	315.000	315.000
11	90151802-042	JARRONES DE FLORES GRANDE	Unidad	UNIDAD	1	665.000	665.000
12	90151802-042	ARREGLO FLORAL EN FORMA DE ISLA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	750.000	750.000
13	90151802-042	ARREGLO FLORAL PARA ESCRITORIO	Unidad	UNIDAD	1	336.000	336.000
14	90151802-042	JARDINES DE FOLLAJES SURTIDOS	Metro lineal	EVENTO	1	550.000	550.000
15	90151802-042	ROSA CERRADA	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
16	90151802-042	GUIA DE FLORES	Metro lineal	EVENTO	1	350.000	350.000
						TOTAL	7.420.000

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

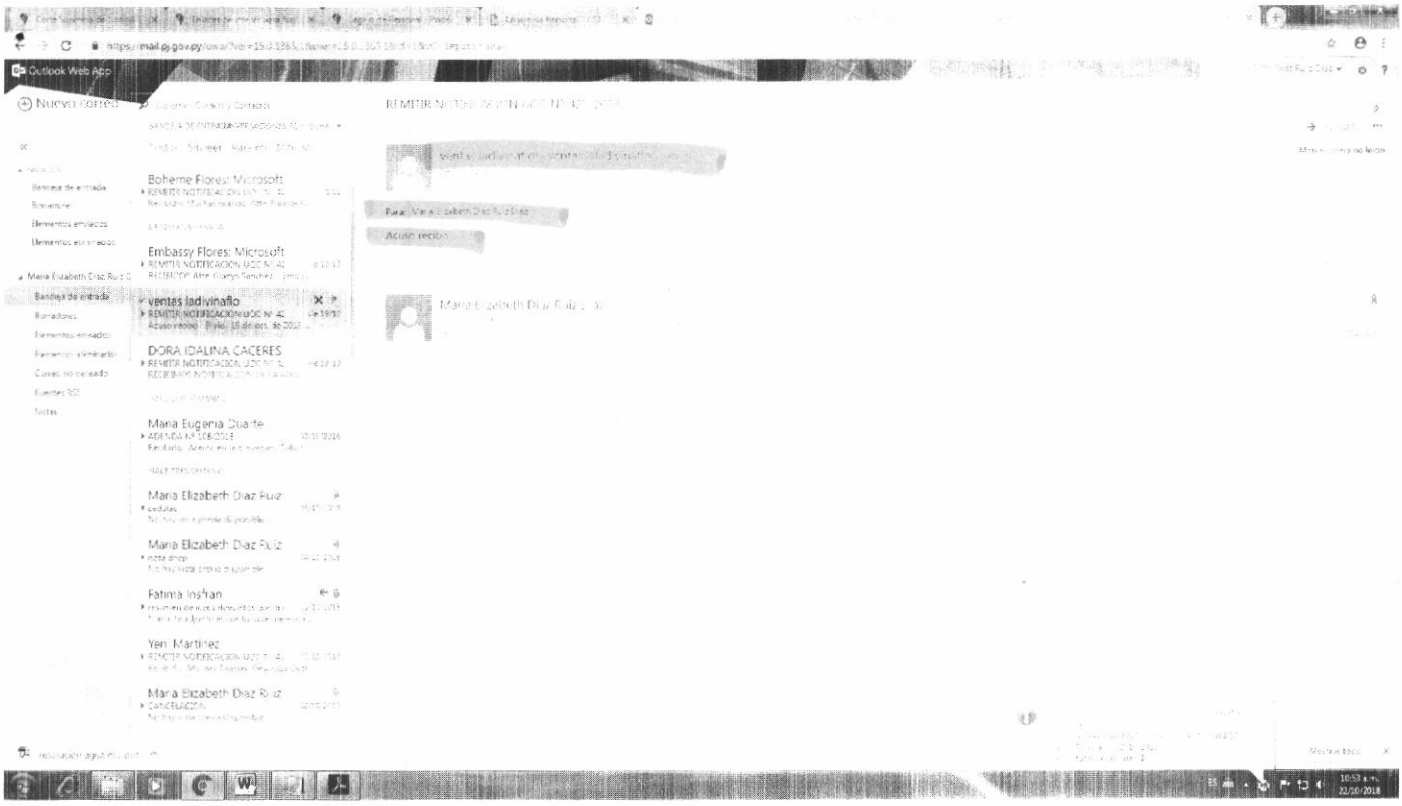
Outlook Web App
Nuevo correo
Bandeja de entrada
Elementos enviados
Elementos eliminados
Boheme Flores: Microsoft
Embassy Flores: Microsoft
ventas ladivinaño
DORA IDALINA CACERES
Maria Eugenia Duarte
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Fatima Insfran
Yen Martinez
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Acuse recibo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 428 /2018.

Asunción 19 de octubre 2018.-

SEÑORES
ROMANCE FLORES de DORA IDALINA CACERES
Domicilio: Pai Perez 533 e/ Cerro Cora y Azara
Tele/fax: (021) 204-035 / 208-129 Celular: (0981 354-011
Email: romanceflores@hotmail.com Mercedes Torres.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 56/2018 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – ID Nº 351.079,** con objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 328 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto: "...***ART.1º: ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 56/2018 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – ID Nº 351.079** a la firma LA DIVINA FLOR de José Llano Medina, por un **monto mínimo de G. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de G. 70.000.000 (guaraníes setenta millones)**, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta..."

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/MD
(MP)

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Outlook Web App

Correo Calendario Contactos Tareas

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

Nuevo correo

Buscar en Correos y Contactos

BANDEJA DE ENTRADA CONVERSACIONES POR FECHA

Todos Sin leer Para mí Marcados

Favoritos

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Maria Elizabeth Diaz Ruiz D

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado

Fuentes RSS

Notas

Boheme Flores: Microsoft

REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 42 1:11

Recibido: Muchas gracias! Atte. Nicolás C...

LA SEMANA PASADA

Embassy Flores: Microsoft

REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 42 vie 19/10

RECIBIDO! Atte. Gladys Sanchez - Embas...

ventas ladivinaflor

REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 42 6:19/10

Aviso recibo: El vie, 19 de oct de 2018 ...

DORA IDALINA C

REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 42 vie 19/10

RECIBIMOS NOTIFICACION DE LA ADJ...

Maria Eugenia Duarte

ADENDA Nº 108/2018 18/10/2018

Maria Elizabeth Diaz Ru

Maria Elizabeth Diaz Ru

Carpeta archivar

REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 428/2018

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leido

DORA IDALINA CACERES BENITEZ <romanceflores@hotmail.com>

vie 19/10/2018 5:09

Para: Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

RECIBIMOS NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, REFERENTE AL LLAMADO A CD 56/2018 PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES ID Nº 351.079.
CORDIALES SALUDOS!!!

Microsoft Outlook

vie 19/10/2018 4:33

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

vie 19/10/2018 4:33

10:49 a.m.
22/10/2018

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 427 /2018.

Asunción 19 de octubre 2018.-

SEÑORES
EMBASSY FLORES SRL
Domicilio: Estados Unidos Nº 107 esq. Mariscal López
Tele/fax: (021) 225-995 (0981)112-469
Email: ventas@embassyflores.com.py * Gladys Sanchez

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 56/2018 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – ID Nº 351.079,** con objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 328 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto: "...***ART.1º: ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 56/2018 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – ID Nº 351.079** a la firma LA DIVINA FLOR de José Llano Medina, por un **monto mínimo de G. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de G. 70.000.000 (guaraníes setenta millones)**, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta..."

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Outlook Web App
Boheme Flores; Microsoft
Embassy Flores; N
REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 4
RECIBIDO Atte. Gladys Sanchez
ventas ladumaflor
DIORA DALINA CACERES
Maria Eugenia Duarte
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Fatima Insfran
Yen Martinez
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
CANCELACION
Bandeja de entrada
RECIBIDO
Atte
Gladys Sanchez
10:55 a.m.
22/10/2018

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 426 /2018.-

Asunción 19 de octubre 2018.-

SEÑORES
BOHEME FLORES de NICOLAS CHASE RODRIGUEZ
Domicilio: Dominicana 491 esq. España
Tele/fax: (021) 228-888/89
Email: bohemeflores@gmail.com * Víctor Martinez.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 56/2018 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – ID Nº 351.079,** con objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 328 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto: "...***ART.1º: ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 56/2018 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – ID Nº 351.079** a la firma LA DIVINA FLOR de José Llano Medina, por un **monto mínimo de G. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de G. 70.000.000 (guaraníes setenta millones)**, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta..."

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MAE

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

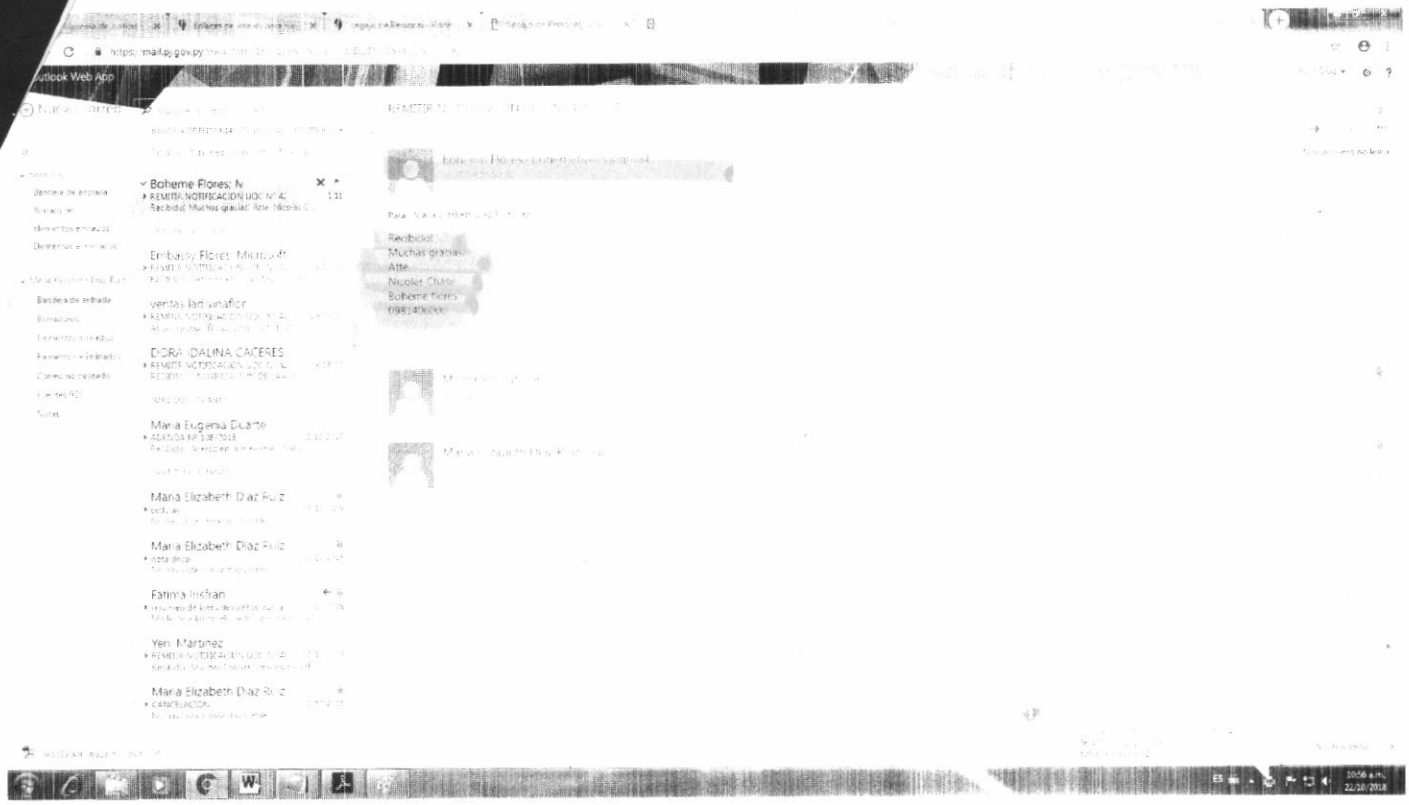
Outlook Web App
Boheme Flores; N
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 4
Recibido! Muchas gracias! Atte. Nicole C
Embassy Flores; Microsoft
ventas ladivinafior
DORA IDALINA CACERES
Maria Eugenia Duarte
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Fatima Inofran
Yeni Martinez
Maria Elizabeth Diaz Ruiz
Recibido!
Muchas gracias!
Atte.
Nicole Chase
Boheme Flores
0981406000
10:56 a.m.
22/10/2018